



Código de verificación : d401e8c8a2e6f972

**Ref.:** UGR/2020/0107**Unidad de Origen:** S.C.G.P.**Destinatario:**D<sup>a</sup>. María Del Mar Holgado Molina, Sra. Gerente de la Universidad

D. Manuel Alonso Prados Prados, Sr. Director del Área Económico-Presupuestaria, que actuará como Presidente Suplente.

D<sup>a</sup>. María Del Mar Núñez González, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.D<sup>a</sup> Celia Martínez Guerrero, Sra. Jefa De Sección de la Oficina de Control Interno, Que Actuará Como Suplente De La Directora.

D. José Ramón España, Subdirector del Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicaciones (CSIRC)

D. José Antonio López Fernández, Sr. Representante del Servicio Jurídico.

D. Arturo Roldán Garzón, Sr. Representante del Servicio Jurídico Suplente.

D<sup>a</sup> Ángela Soto Baraño, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Jefe/a De La Sección de Contratación e Inversiones, que actuará como Secretario.

D. Rafael Castro Labrat, Funcionario del Servicio De Contratación y Gestión Patrimonial, que actuará como Secretario suplente.

De acuerdo con el apartado Quinto de la Resolución de la Universidad de Granada sobre medidas a adoptar en el ámbito de lo procedimientos de contratación pública durante el periodo del estado de alarma declarado como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, le comunico que a partir de **las 10:10 horas** del próximo día **08/09/2020**, se celebrará la sesión a distancia y a través de medios electrónicos (correo electrónico) de la Mesa de Contratación de la que usted forma parte para la apertura, en sesión pública, del **Sobre C** que contiene la documentación correspondiente a valoración sujeta a criterios cuantificables de forma automática, perteneciente al *procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada* para la contratación de “Suministro de Licencias Gsuite Enterprise for Education y horas de consultoría para la Universidad de Granada” (Nº Expediente: UGR/2020/0107).

Se informa que los datos relevantes de dicha documentación se trasladará al acta correspondiente de la Mesa, además de estar disponible para cualquier consulta por las empresas interesadas a través del correo electrónico [scgp@ugr.es](mailto:scgp@ugr.es) del Servicio de Contratación, mientras dure esta situación extraordinaria de Estado de Alarma.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

---

*Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial (S C G P)*
*Santa Lucía, 8. 18071 - Granada · Teléfonos: Contratación: 958 24 43 32 - Patrimonio: 958 24 43 40 · Fax: 958 24 43 02*